



Peso pragmático y éxito de la discusión en la argumentación oral en sala de clases¹

CARLOS GONZÁLEZ VERGARA

Pontificia Universidad Católica de Chile

LORENA JÉLVEZ HERRERA

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

RESUMEN. En este estudio se investiga la correlación entre la frecuencia de aparición de sujetos pronominales de primera y segunda persona en los enunciados de participantes en discusiones argumentativas y el éxito de tales discusiones, evaluado de acuerdo al logro de la etapa de cierre (van Eemeren & Houtlosser, 2000). Se analizaron ocho discusiones producidas en el contexto de clases de Lengua Castellana y Comunicación de un tercer año medio de un colegio de Valparaíso. Los resultados mostraron que existe una alta correlación inversa entre la presencia de sujetos pronominales, específicamente de primera persona, y el logro de la discusión.

PALABRAS CLAVE: *peso pragmático, sujeto pronominal, discusión crítica*

RESUMO. Neste estudo investiga-se a correlação entre a frequência de aparição de sujeitos pronominais de primeira e segunda pessoa nos enunciados de participantes em discussões argumentativas e o êxito de ditas discussões, avaliado de acordo com o logro da etapa de fechamento (van Esmeren & Houtlosser, 2000). Foram analizadas oito discussões produzidas no contexto de aulas de Língua Espanhola e Comunicação de um terceiro ano médio numa escola de Valparaíso. Os resultados mostraram que existe uma alta correlação inversa entre a presença de sujeitos pronominais, especificamente de primeira pessoa, e o logro da discussão.

PALAVRAS CHAVE: *peso pragmático, sujeito pronominal, discussão crítica.*

ABSTRACT. This paper studies the correlation between the frequency of occurrence of subject pronouns in first and second person in the statements of participants in argumentative discussions and the success of such discussions, evaluated according to the achievement of the concluding stage (van Eemeren & Houtlosser, 2000). We analyzed eight discussions that took place in the context of Spanish classes in a high school of Valparaíso. The results showed that there is a high inverse correlation between the presence of subject pronouns, specifically the first person pronoun, and the achievement of the discussion.

KEY WORDS: *pragmatic weight, pronominal subject, critical discussion.*

Introducción

El presente estudio se basa en una de las observaciones realizadas en la investigación exploratoria «Estrategias de topicalización y focalización en la argumentación oral en sala de clases», presentada en el Quinto Encuentro Nacional de Estudios del Discurso (Temuco, Chile, 2008). Esta investigación tenía como propósito averiguar si la frecuencia de uso de estrategias de focalización y topicalización mostraba alguna relación con el grado de estructuración de las discusiones. Los resultados mostraron que las estrategias de topicalización y focalización eran igualmente escasas en todas las conversaciones, independientemente de su grado de estructuración. Sin embargo, en los análisis realizados hubo un dato que apareció de manera destacada: la alta presencia de pronombres en función de sujeto, especialmente en aquellas conversaciones que parecían no llegar a un buen fin.

Esta observación nos hizo plantearnos la pregunta ¿hay una relación entre la frecuencia de aparición de pronombres de primera y segunda persona en función sujeto y el éxito de las conversaciones? Es esta pregunta la que motivó la presente investigación.

En ella se analizaron ocho discusiones producidas en el contexto de clases de Lengua Castellana y Comunicación de un tercer año medio de un colegio de Valparaíso. Cada discusión fue evaluada como «lograda» o «no lograda» de acuerdo con el grado en el que cumplían con las etapas de la discusión crítica, especialmente en relación con la presencia de la etapa de «cierre» (van Eemeren & Houtlosser, 2000). En cada discusión, además se contabilizó el número total de verbos, el número de verbos conjugados en primera y segunda personas, y la cantidad de pronombres de primera y segunda persona que aparecían como sujetos.

Analizamos de manera específica la diferencia en la cantidad de verbos conjugados en primera y segunda persona con pronombres sujeto entre las conversaciones logradas y no logradas y sometimos los resultados a la prueba estadística de ji cuadrada para averiguar si la diferencia entre los datos era significativa.

1. Antecedentes teóricos

1.1. PRONOMBRES SUJETO DE PRIMERA Y SEGUNDA PERSONA. EL PESO PRAGMÁTICO

Es sabido que el español es una lengua en la que la mención del sujeto es opcional. Una de las razones que frecuentemente se menciona para explicar esta propiedad es la riqueza morfológica del verbo, ya que la información contenida en el morfema de persona-número hace muchas veces redundante un sujeto expreso. Es la opinión que manifiestan, entre otros, Gili Gaya (1943: § 13), RAE (1973: § 3.10.2), Alarcos (1994: § 313) y Di Tullio (2007: 105)².

Para Alarcos (*ibidem*), el sujeto explícito sólo se manifiesta cuando la situación de comunicación no es suficiente para identificar el referente de la persona incluida en el verbo. En el caso de los verbos conjugados en primera y segunda persona del singular, sin embargo, esta razón no justifica la presencia como sujetos de los pronombres correspondientes, ya que la referencia del morfema de persona verbal es inequívoca: hablante y oyente, respectivamente.

El argumento que suele utilizarse para explicar, entonces, la presencia de los pronombres «tú» y «yo» como sujeto se ha fundamentado en razones de énfasis o expresividad. Gili Gaya (1943: § 172), por ejemplo, plantea que «en primera y segunda persona el pronombre es enfático, y significa insistencia particular en hacer resaltar al sujeto: decir *yo canto* es llamar expresamente la atención del oyente acerca de que soy precisamente yo, yo mismo, y no otro, el que realiza la acción»³. La Real Academia Española (1973: § 3.10.2), por su parte, expresa que «el sujeto pronominal se emplea correctamente en español por motivos de énfasis expresivo, o para evitar alguna ambigüedad posible, según las circunstancias particulares de cada caso [...] [el pronombre sujeto se emplea] cuando se quiere hacer resaltar el papel del sujeto, como recalcando su importancia». Alarcos (1994: § 91) es aún más claro al afirmar que: «también pueden aparecer *yo* y *tú*, aunque su referencia personal es evidente e inequívoca en cada acto de habla. Por tanto, la aparición de los sustantivos personales en estos casos de redundancia, tiene marcado carácter enfático y expresivo, y trata de contraponer la persona aludida a las otras».

Luján (1999: 1282), sin embargo, cita a autores como Badía Margarit (1988) y Ejarque (1977), para quienes la expresión del sujeto pronominal de primera y segunda persona no siempre ocurre por razones de énfasis. Esta no sería una explicación apropiada para los pronombres sujeto que aparecen en expresiones como «pues mira, yo lo veo así», «que yo sepa» o «te contaré lo que me sucedió: yo trabajaba en aquella época...». Davidson (1996: 551) manifiesta también esta opinión. A pesar de esto, Luján (1999: 1311) sí considera que existen usos claramente enfáticos de estos pronombres:

Así, pues, no deja de ser enfático el pronombre que se enuncia cuando el hablante adelanta una opinión, suposición o parecer personal mediante una cláusula incrustada en el complemento de verbos como *creer*, *parecer*, *decir*, *admitir*, etc.: *Yo creo/digo/supongo que...*; *A mí me parece que...* Una opinión o declaración así encuadrada puede darse de un modo tentativo, categórico o enérgico, con varios matices que van desde un énfasis atenuado al de mayor intensidad. La función del pronombre explícito se mantiene uniformemente distintiva o contrastiva en cada caso.

Si bien, como expresa Enríquez (1984), no existe una clara definición de qué fenómeno entienden los diferentes autores cuando hablan de «énfasis», parece posible relacionar esta noción con el concepto de «foco», y —específicamente— con el «foco contrastivo», definido por Gutiérrez Bravo (2008:

376) en los siguientes términos: «El foco contrastivo identifica y resalta una entidad específica de entre un conjunto de posibles alternativas».

Sin embargo, en contraste con estas propuestas, Davidson (1996: 551) analiza los pronombres sujeto de primera y segunda persona como tópicos y los compara con las construcciones de dislocación a la izquierda: «Postulo que estos pronombres [los de primera y segunda persona] no son meramente sujetos enfáticos o contrastivos, como comúnmente han sido descritos, sino que más bien se relacionan en su uso funcional con los sintagmas nominales topicalizados, de posición inicial en la oración»⁴.

En consecuencia, como se puede apreciar de este breve recorrido bibliográfico, no resulta claro cuál es el valor aportado por la presencia de los sujetos pronominales de primera y segunda persona.

Una posible solución a esta cuestión es formulada por el mismo Davidson (1996: 551), quien introduce la noción de «peso pragmático» como un útil teórico que incluye las tradicionales funciones de «énfasis» así como también otros usos pragmáticos de estos pronombres:

Postulo que los hablantes utilizan los sujetos pronominales para añadir «peso pragmático» a sus enunciados. Esta es una etiqueta teórica que subsume la noción de «énfasis» que otros autores han propuesto, pero que además explica de mejor manera cómo los hablantes usan los pronombres para desambiguar posibles inserciones epistémicas, gatillar la interpretación de ciertos verbos como actos de habla, y para reforzar su propia postura en lo que sea que estén diciendo: ya sea en la defensa de un argumento o en la declaración de una creencia. [...] Se ha elegido esta etiqueta teórica porque, al analizar datos tomados de conversaciones, se encontró que lo que parece regir la presencia exitosa de los pronombres sujeto en las conversaciones en español es una serie de normas fundamentalmente pragmáticas que los usos recién listados parecen tener en común: incrementar el compromiso del hablante con su enunciado (en los casos de disputa por el turno, actos de habla, énfasis y durante las discusiones) o señalar un uso más “concreto” de verbos que se han vuelto “más abstractos” (en el caso de las posibles inserciones epistémicas). En resumen, [al utilizar estos pronombres] el hablante le añade peso a su enunciado.

En nuestro análisis, utilizaremos la propuesta de Davidson y consideraremos, en consecuencia, que la presencia de sujetos pronominales de primera y segunda persona incrementa el peso pragmático de los enunciados en que aparecen.

1.2. LAS ETAPAS DE LA DISCUSIÓN CRÍTICA Y EL ÉXITO DE LA DISCUSIÓN

La discusión argumentativa según van Eemeren & Houtlosser (2000) tiene como fin la resolución de diferencias de opinión, por ello cada acto de habla aporta a ese objetivo y es considerado como parte de una discusión crítica. Estos autores proponen que dicha discusión se divide paradigmáticamente en cuatro etapas:

1. Confrontación: en ella se establece la diferencia de opinión y se identifican las posiciones adoptadas por los participantes.
2. Apertura: en ella se formalizan los puntos de vista y se establecen los distintos compromisos por parte de los participantes. Estos conforman el punto de partida de la discusión y servirán como marco de referencia durante la misma.
3. Argumentación: etapa donde se exponen los argumentos y razonamientos que intentarán validar el punto de vista que se está defendiendo.
4. Cierre: en que se intenta concluir la discusión y establecer el resultado de la misma, haciendo una síntesis de todos los argumentos y movimientos generados en la discusión para determinar cuál punto de vista prevalece sobre el otro.

Esta propuesta es complementada con el estudio posterior de van Eemeren, Houtlosser y Snoeck Henkemans (2007), quienes proponen la presencia de indicadores verbales que, en textos y discusiones argumentativas, caracterizan cada momento o etapa de la discusión. Estas expresiones que refieren movimientos argumentativos son llamados «indicadores argumentativos».

Los autores citados manifiestan que los indicadores tienen distintas funciones dentro del discurso argumentativo. Así, hay algunos que se refieren propiamente a la estructura del discurso y guían al receptor, otros que llaman la atención sobre la etapa de argumentación que se está desarrollando y otros, finalmente, que muestran el grado de compromiso del emisor con sus movimientos argumentativos.

Para la etapa de cierre, que es la se juzga como más pertinente para observar el éxito alcanzado en la discusión, los autores proponen que existen indicadores que señalan que la etapa de argumentación ha concluido y que ambas partes han realizado su última intervención con la intención de presentar defensa de su punto de vista. Así, para marcar su inicio se pueden encontrar expresiones como por ejemplo «por último puedo señalar/ agregar»; luego de esto se introduce una conclusión que puede ser presentada por los mismos participantes o un tercero, quien emplea expresiones como «entonces», «es así», «en consecuencia» y otras similares. Ante la conclusión, se espera que el antagonista del punto de vista que ha sido refutado pueda responder que ha cambiado de parecer o que, en caso contrario, mantiene su punto de vista inicial. En una conclusión menos estructurada, generalmente, se debe inferir qué punto de vista es el que predomina.

2. Metodología

2.1. HIPÓTESIS

La hipótesis de nuestro estudio es la siguiente: «Existe una relación inversa entre la presencia de marcadores de peso pragmático (pronombres de primera y

segunda persona en función sujeto) y el éxito de la discusión»; en otras palabras, postulamos que las conversaciones calificadas como «logradas», en términos del cumplimiento de las etapas de la discusión crítica presentarán proporcionalmente menor cantidad de pronombres de primera y segunda persona en función sujeto que aquellas discusiones juzgadas como «no logradas».

2.2. MUESTRA

Para nuestra investigación, escogimos una muestra de ocho conversaciones realizadas en un contexto de sala de clases en el marco de clases de Lengua Castellana y Comunicación. Las discusiones se llevaron a cabo por un grupo de estudiantes de tercer año medio de un colegio de Valparaíso, en ocasiones con la intervención del profesor. El curso en que se produjeron las discusiones fue siempre el mismo. Para obtener la muestra, las clases se grabaron en video y fueron posteriormente transcritas. Los temas en torno a los que giraron las discusiones fueron: «el embarazo adolescente» (conversaciones 1, 2, 3 y 8); «la farándula en televisión» (conversación 4); «el alcoholismo y la drogadicción en los adolescentes» (conversación 5); y «la eutanasia» (conversaciones 6 y 7).

Todas las conversaciones grabadas mostraban la existencia de puntos de vista diferentes, defendidos por distintos interlocutores. El tipo de discusión fue también variado y corresponde a: «conversación informal» (interacciones 1 y 7); «debate televisivo simulado» (interacciones 2 y 6); «juicio oral simulado» (interacción 3); y «discusión guiada por el profesor» (interacciones 4, 5 y 8).

2.3. PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS

En primer lugar, cada discusión fue analizada en relación con el cumplimiento de las etapas de la discusión crítica y fue juzgada de «lograda» o «no lograda», tomando en cuenta especialmente el criterio de si presentaban o no un cierre exitoso.

Posteriormente, se contabilizó para cada discusión el número total de verbos conjugados, el número de verbos conjugados en primera y segunda persona y el número de pronombres personales en función sujeto de primera y segunda persona. Cabe señalar que, de los verbos conjugados en segunda persona, se excluyeron aquellos en imperativo, dado que esta forma presenta la segunda persona como la única de su conjugación.

Se tomaron en conjunto las conversaciones evaluadas como «logradas», por una parte, y las juzgadas como «no logradas», por otra. Para cada grupo se analizó la cantidad de verbos conjugados en primera y segunda persona que presentaban pronombres sujeto y aquellos que no. Se aplicaron luego pruebas de ji cuadrada a cada conjunto de datos con el fin de averiguar si la diferencia observada era o no significativa⁵.

3. *Análisis e interpretación de los datos*

3.1. ANÁLISIS DE LAS CONVERSACIONES

Ofrecemos a continuación el análisis de cada conversación en relación con (a) grado de logro, (b) total de verbos, y (c) cantidad de verbos conjugados en primera y segunda persona con pronombres sujeto y sin pronombres sujeto.

3.1.1. *Conversación 1*

Tema: «Embarazo adolescente»

Tipo de interacción: Conversación informal

- (a) Análisis de logro: No hay un planteamiento claro de la controversia o tema de discusión, ni mucho menos una apertura. Sólo se presenta el tema de conversación cuando el participante A1 señala su punto de vista en la intervención 12 y A3 la refuta en 15. Esto podría considerarse, en términos gruesos, como la etapa de confrontación. Los temas que se discuten son: «¿una compañera de curso embarazada debe abortar o conservar a su hijo?» y «¿deben ayudar ellos a su compañera?». La argumentación es la etapa más extendida de la discusión y la que se presenta más claramente; se extiende entre la intervención 17 hasta la intervención 65, tras lo cual hay un desvío de la discusión. Al ser una discusión informal, el tema se plantea espontáneamente y de la misma manera que se abre sin seguir formalidades se cierra sin llegar a una conclusión clara. Podemos afirmar que no presenta cierre, ya que no se decide qué punto de vista prima sobre el otro: la conversación termina porque uno de los participantes manifiesta no querer discutir más al respecto. La interacción se califica como «no lograda».
- (b) Cantidad total de verbos: 187
- (c) Cantidad de verbos conjugados en primera y segunda persona con pronombre sujeto y sin pronombre sujeto:

Tabla 1: Verbos con pronombres sujeto y verbos sin ellos en la conversación 1

	primera persona	segunda persona
verbos con pronombre sujeto	46	5
verbos sin pronombre sujeto	4	8
total	50	13

3.1.2. *Conversación 2*

Tema: «Embarazo adolescente»

Tipo de interacción: Debate televisivo simulado

- (a) Análisis de logro: Este debate televisivo, al tratarse de una situación

simulada y no espontánea, presenta un mayor grado de formalidad. Al abrir la discusión se introducen los participantes, los papeles que tomará cada cual en la discusión y el tema del debate: «¿debería legalizarse el aborto en Chile?». Esto corresponde a la etapa de confrontación. Conjuntamente, se enuncian los puntos de vista que estarán en debate, así como quienes estarán defendiendo cada una de las partes. Esto se puede considerar la etapa de apertura, ya que se aclaran los términos en que se realizará la discusión. La etapa de argumentación se extiende ininterrumpidamente desde la intervención 5 hasta la 80. La conclusión es enunciada por el participante que hace el rol de moderador en las intervenciones 83 y 85. En cuanto a la estructura de la discusión, hay un cumplimiento de las etapas de controversia, apertura, argumentación y conclusión, aunque es dudosa la progresión temática y estructura argumental que lleva a la conclusión del debate. Aún así, esta conversación se puede categorizar como «lograda», ya que hay una conclusión planteada para dar solución al conflicto.

- (b) Cantidad total de verbos: 306
- (c) Cantidad de verbos conjugados en primera y segunda persona con pronombre sujeto y sin pronombre sujeto:

Tabla 2: Verbos con pronombres sujeto y verbos sin ellos en la conversación 2

	primera persona	segunda persona
verbos con pronombre sujeto	10	3
verbos sin pronombre sujeto	11	6
total	21	9

3.1.3. Conversación 3

Tema: «Embarazo adolescente»

Tipo de interacción: Juicio oral simulado

- (a) Análisis de logro: Se aprecia con más claridad el grado de formalización en la organización del discurso y en su coherencia. Pese a que no se pudieron apreciar las etapas de controversia ni apertura, puesto que en la grabación falta la primera parte de la clase (unos 15 minutos aproximadamente), en el curso de la argumentación se puede inferir claramente la controversia originada por el embarazo de una alumna en un colegio. La imputada en este juicio es la directora a quien se le acusa por haber expulsado a la alumna del colegio, y a quien también se responsabiliza por la infraestructura del colegio que probablemente ocasionó la caída de la alumna embarazada y la pérdida de su hijo. La etapa de argumentación

se extiende a modo de interrogatorio de parte de los abogados a los testigos, desde la intervención 1 a la 54; las intervenciones 52 y 54 se configuran como «alegatos finales» que resumen las razones esgrimidas durante la discusión. Finalmente, la etapa del cierre también está claramente enunciada en la intervención 58 por parte del alumno que se desempeña como juez; en este turno se resume el conflicto y se da solución al problema que se estaba discutiendo. Por todo esto, se puede clasificar la interacción en la categoría de «lograda».

- (b) Cantidad total de verbos: 134
- (c) Cantidad de verbos conjugados en primera y segunda persona con pronombre sujeto y sin pronombre sujeto:

Tabla 3: Verbos con pronombres sujeto y verbos sin ellos en la conversación 3

	primera persona	segunda persona
verbos con pronombre sujeto	8	8
verbos sin pronombre sujeto	12	0
total	20	8

3.1.4. Conversación 4

Tema: «Farándula televisiva»

Tipo de interacción: Discusión guiada por el profesor

- (a) Análisis de logro: En forma previa a la discusión, los alumnos han visto un episodio del programa noticioso «El Termómetro». Posteriormente, la profesora les explica en qué consiste la argumentación dialéctica y los lleva a formular dos puntos de vista opuestos, por lo que el conflicto está claramente marcado. Los alumnos proponen en las intervenciones 32, 39, 46 y 69 cuatro tesis o puntos de vista. Los puntos de vista propuestos en 39 y 46, que están a favor de la existencia de programas de farándula en televisión, son opuestos al 32 y 69. En las intervenciones 32 y 39 se da la etapa de confrontación ya que se produce la diferencia de opinión. No hay apertura, ya que no hay acuerdo sobre las condiciones de la discusión. La etapa de argumentación se da más claramente y contempla la mayor parte de la discusión. La etapa de cierre, sin embargo, no se presenta. La discusión está en a categoría de «no lograda» ya que no se logra el acuerdo al no presentarse la etapa de cierre.
- (b) Cantidad total de verbos: 265
- (c) Cantidad de verbos conjugados en primera y segunda persona con pronombre sujeto y sin pronombre sujeto:

Tabla 4: Verbos con pronombres sujeto y verbos sin ellos en la conversación 4

	primera persona	segunda persona
verbos con pronombre sujeto	13	5
verbos sin pronombre sujeto	11	10
total	24	15

3.1.5. *Conversación 5*

Tema: «Alcoholismo y drogadicción en adolescentes»

Tipo de interacción: Discusión guiada por el profesor

- (a) **Análisis de logro:** El tema de la discusión es tomado de un video en que se trata el tema del alcoholismo y la droga en los adolescentes, este es propuesto como tema de controversia por la profesora, que incita a los alumnos a tomar puntos de vista. El primer punto de vista se presenta en la intervención 15, en que un estudiante se manifiesta en contra del consumo de alcohol y drogas. Frente a esto en la intervención 21, un compañero expresa que el consumo de alcohol en forma moderada no es dañino. En las intervenciones 30 y 37 se discuten las causas del consumo, arguyendo que es por moda o por que es la única entretención de los jóvenes. Dichos puntos de vista no se oponen. Finalmente, se discute en qué sectores de la sociedad es más común el consumo de drogas: en la intervención 99 se señala que en los sectores más bajos de la sociedad es más común y en la intervención 112 se da un punto de vista opuesto, en que se señala que por el poder adquisitivo de las clases más altas es más común el consumo de droga en dicho sector. En la discusión de estas tres controversias no se llega ninguna conclusión. Si bien hay claramente una situación de argumentación para cada una y la etapa de confrontación se produce, no se llega a ningún acuerdo que solucione la discusión, ya que se salta de un tema a otro y en el tema final la profesora, que oficia como moderadora, corta abruptamente la discusión sin permitir que los alumnos continúen y lleguen a un consenso. Ante esto se puede evaluar que la discusión se clasifica en la categoría de «no lograda», ya que no se alcanza la etapa de cierre.
- (b) Cantidad total de verbos: 350
- (c) Cantidad de verbos conjugados en primera y segunda persona con pronombre sujeto y sin pronombre sujeto:

Tabla 5: Verbos con pronombres sujeto y verbos sin ellos en la conversación 5

	primera persona	segunda persona
verbos con pronombre sujeto	24	1
verbos sin pronombre sujeto	9	3
total	33	4

3.1.6. Conversación 6

Tema: «La eutanasia»

Tipo de interacción: Debate televisivo simulado

- (a) Análisis de logro: La profesora indica que la discusión consistirá en un debate televisivo simulado. Una estudiante toma el papel de moderadora e indica el tema que se va a discutir conjunto con los participantes de la discusión. La moderadora le da el espacio a cada participante para que manifieste el punto de vista que va a defender. Esto corresponde a la etapa de confrontación. Los puntos de vista que se defienden son dos: a favor de la legalización de la eutanasia en Chile y en contra de esta postura. Luego se da paso a la etapa de argumentación, que cubre desde la intervención 21 hasta la 44, que es la última que se registra. Por el carácter simulado la discusión presenta una estructura más formal, pero al no registrarse el cierre se clasifica como «no lograda».
- (b) Cantidad total de verbos: 169
- (c) Cantidad de verbos conjugados en primera y segunda persona con pronombre sujeto y sin pronombre sujeto:

Tabla 6: Verbos con pronombres sujeto y verbos sin ellos en la conversación 6

	primera persona	segunda persona
verbos con pronombre sujeto	12	8
verbos sin pronombre sujeto	0	1
total	12	9

3.1.7. Conversación 7

Tema: «La eutanasia»

Tipo de interacción: Conversación informal

- (a) Análisis de logro: La conversación es espontánea e informal. El tema se presenta en las primeras intervenciones: «¿se debe o no se debe aplicar la eutanasia a un enfermo terminal?». La etapa de confrontación se observa en el enfrentamiento de los puntos de vista en las intervenciones 20 y 23. El resto de la discusión se enmarca en la etapa de argumentación y discurre hasta la intervención 66. Luego de ello, pese a que no se hace un cierre claro, se enuncia que una de

las dos soluciones («aplicar la eutanasia») es ilegal. Esto corresponde a una especie de cierre implícito, ya que los participantes parecen conformes o al menos resignados ante este hecho. De este modo la discusión se evalúa como «lograda».

- (b) Cantidad total de verbos: 172
- (c) Cantidad de verbos conjugados en primera y segunda persona con pronombre sujeto y sin pronombre sujeto:

Tabla 7: Verbos con pronombres sujeto y verbos sin ellos en la conversación 7

	primera persona	segunda persona
verbos con pronombre sujeto	15	3
verbos sin pronombre sujeto	5	2
total	20	5

3.1.8. Conversación 8

Tema: «El embarazo adolescente»

Tipo de interacción: Discusión guiada por el profesor

- (a) Análisis de logro: La profesora recuerda a los estudiantes un tema de controversia que ellos han escogido en una clase anterior: «el embarazo adolescente» y plantea una sucesión de preguntas relacionadas con él: «¿de quién es la responsabilidad en un embarazo adolescente?», «¿deben los padres abandonar los estudios para dedicarse a cuidar a su hijo?», «¿están los jóvenes dispuestos a la abstinencia?», «¿se debe legalizar el aborto?», «¿es el aborto una solución para el embarazo adolescente?». Se producen constantes cambios de tema, guiados por la profesora, lo que provoca que la etapa de confrontación aparezca de manera intermitente a medida que se van presentando puntos de vista opuestos frente a estos temas. Debido a que son varios los temas de la discusión, al ir pasando de uno a otro quedan varios de ellos abiertos, sin resolución. La etapa que predomina es la argumentación. En la intervención 334, la profesora trata de dar cierre al tema que dio inicio a la discusión: «¿de quién es la responsabilidad en un embarazo adolescente?», pero algunos estudiantes siguen dando opiniones y la moderadora no alcanza a expresar la conclusión. Esta discusión se evalúa, en consecuencia, como «no lograda».
- (b) Cantidad total de verbos: 558
- (c) Cantidad de verbos conjugados en primera y segunda persona con pronombre sujeto y sin pronombre sujeto:

Tabla 8: Verbos con pronombres sujeto y verbos sin ellos en la conversación 8

	primera persona	segunda persona
verbos con pronombre sujeto	51	24
verbos sin pronombre sujeto	32	3
total	83	27

3.2. INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

3.2.1. *Pronombres sujeto en las conversaciones*

El primer aspecto que conviene revisar es si en las conversaciones registradas efectivamente aparecen pronombres personales de primera y segunda persona en función de sujeto. La tabla 9 muestra esta situación:

Tabla 9: Verbos conjugados en primera y segunda persona con pronombres sujeto y sin ellos en el total de conversaciones

	primera persona		segunda persona		primera persona + segunda persona	
	N	%	N	%	N	%
verbos con pronombre sujeto	194	68,6	60	63,2	254	67,2
verbos sin pronombre sujeto	89	31,4	35	36,8	124	32,8
total	283	100	95	100	378	100

La relación entre datos pueden apreciarse con mayor claridad en el gráfico 1. Como se puede observar, de 378 verbos totales, conjugados en primera y segunda persona, 254 de ellos muestran un pronombre en función de sujeto. Esto equivale a cerca de un 67% de los casos. Mientras que sólo 124 (33%) no muestra pronombre sujeto. Cabe recordar que la presencia de estos pronombres no puede explicarse por razones referenciales, dado que la información déctica que proporcionan ya está expresada en el morfema de persona verbal. Los pronombres son, en este sentido, redundantes. Llama la atención, en consecuencia, la altísima proporción de verbos en primera y segunda persona que llevan pronombres como sujeto. Davidson (1996: 545), en su estudio del español hablado de Madrid, comenta que sólo el 20% de los verbos conjugados en primera y segunda persona presenta un sujeto pronominal. Si se comparan estos resultados con los medidos en nuestro estudio se puede apreciar una gran diferencia.

Gráfico 1: relación entre verbos con pronombres sujeto y verbos sin ellos



Los verbos conjugados en primera persona muestran una tendencia general levemente más alta que los conjugados en segunda persona a presentar pronombres sujeto: 68,6% frente a 63,2%. Para ambas conjugaciones, sin embargo, la presencia de los pronombres sujeto es abundante.

La pregunta que surge naturalmente, en consecuencia, es ¿si la presencia de estos pronombres no se explica por razones de expresión del significado de ‘persona’, qué motivo lleva a los hablantes a enunciarlos?

Siguiendo a Davidson (1996), nuestra propuesta es que la mención de estos pronombres cumple una función pragmática: su presencia aumenta el peso pragmático de la expresión; en otras palabras, los hablantes los utilizan para reforzar su propia postura en lo que sea que estén diciendo. De esta manera, podemos postular que las conversaciones que presenten mayor proporción de pronombres sujeto en relación con los verbos de primera y segunda persona, tenderán a centrarse más en las personas del hablante y el oyente que en el tema de conversación.

3.2.2. Pronombres sujeto en las conversaciones logradas y no logradas

Si nuestra hipótesis es correcta, es decir, si el logro de las conversaciones tiene una relación inversa con la presencia de pronombres sujeto de primera y segunda persona, entonces será esperable encontrar que las conversaciones no logradas de nuestro análisis muestren una mayor proporción de pronombres sujeto que las conversaciones logradas. Veamos si esto se cumple.

La tabla 10 ofrece la cantidad total de verbos conjugados en primera y segunda persona que presentan pronombres sujeto para las conversaciones logradas y no logradas:

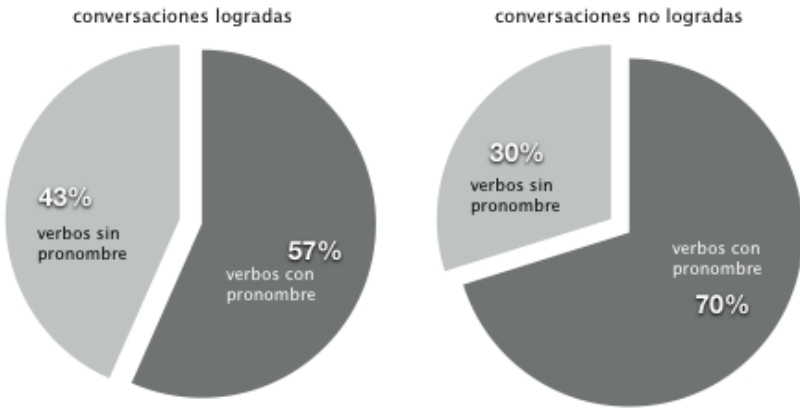
Tabla 10: verbos conjugados en primera y segunda persona que presentan pronombres sujeto en las conversaciones logradas y no logradas

	conversaciones logradas		conversaciones no logradas	
	N	%	N	%
verbos con pronombre	47	56,6	207	70,2
verbos sin pronombre	36	43,4	88	29,8
total	83	100	295	100

Lo primero que vale la pena observar es que tanto en las conversaciones logradas como en las no logradas la presencia de pronombres sujeto es bastante alta. En ambos casos, más de la mitad de los verbos de primera y segunda persona aparecen con pronombres sujeto. Esto claramente nos muestra que si bien el español es una lengua cuyo sujeto léxico es prescindible en las conjugaciones primera y segunda, en la práctica este sujeto aparece con una alta frecuencia, al menos en conversaciones orales como las analizadas.

Si comparamos los datos de las conversaciones logradas con los de la no logradas, podremos observar que en las primeras la diferencia que hay entre verbos con pronombre y verbos sin pronombre es cercana a un 13%; en tanto, en las conversaciones no logradas, la diferencia entre verbos con pronombre y verbos sin pronombre es de cerca de un 40%, lo que puede observarse con claridad en el gráfico 2. Esto parece marcar una clara diferencia entre ambos tipos de interacción ¿Es, sin embargo, esta una diferencia significativa?

Gráfico 2: proporción de verbos con pronombres sujeto y sin ellos en conversaciones logradas y no logradas



Para responder esta pregunta, aplicamos a los datos una prueba de ji cuadrada (χ^2). Los resultados arrojados por este test, para un total de 378 casos válidos, con un grado de libertad igual a 1 ($gl = 1$), nos indican un valor de ji cuadrada de 5,39 ($\chi^2 = 5,39$), con una significatividad de 0,02. Eso quiere decir que existe una relación clara y significativa entre tipo de conversación y presencia de pronombre sujeto en los verbos conjugados en primera y segunda persona.

La tabla 11 muestra el mismo tipo de datos, pero ahora especificados solo para los verbos conjugados en primera persona:

Tabla 11: verbos conjugados en primera persona que presentan pronombres sujeto en las conversaciones logradas y no logradas

	conversaciones logradas		conversaciones no logradas	
	N	%	N	%
verbos con pronombre	33	54,1	161	72,5
verbos sin pronombre	28	45,9	61	27,5
total	61	100	222	100

En este caso, como puede observarse, la diferencia entre conversaciones logradas y no logradas aumenta. En las conversaciones logradas, el porcentaje de verbos conjugados en primera persona con pronombre sujeto (54,1%) es muy similar al de verbos sin pronombre (45,9%); mientras que en las conversaciones no logradas cerca de un 73% de los verbos conjugados en primera persona aparece con pronombre sujeto en contraste con un 27% que no lo presenta.

El análisis de ji cuadrada, en este caso, nos dice que para un total de 283 casos válidos, con un grado de libertad igual a 1 ($gl = 1$), el valor de ji cuadrada es de 7,534 ($\chi^2 = 7,534$), con una significancia de 0,006. Como se puede apreciar, entonces, el porcentaje de verbos de primera persona con pronombre sujeto es significativamente mucho más alto en las conversaciones logradas que en las no logradas.

Finalmente, veamos los datos correspondientes a los verbos conjugados en segunda persona:

Tabla 12: verbos conjugados en segunda persona que presentan pronombres sujeto en las conversaciones logradas y no logradas

	conversaciones logradas		conversaciones no logradas	
	N	%	N	%
verbos con pronombre	14	63,6	46	63
verbos sin pronombre	8	36,4	27	37
total	22	100	73	100

En el caso de los verbos conjugados en segunda persona, podemos ver que la relación entre estos y los pronombres sujeto es casi idéntica en las conversaciones logradas y en las no logradas. El valor de ji cuadrada para este conjunto de datos, con 95 casos válidos y un grado de libertad de 1 ($gl = 1$), es de 0,003 ($\chi^2 = 0,003$), con una significancia de 0,958. Esta prueba confirma que la mayor presencia del pronombres sujeto «tú» no muestra ninguna relación con el logro de la conversación.

Los resultados obtenidos son parcialmente compatibles con nuestra hipótesis: las conversaciones no logradas muestran, efectivamente, un número mayor de pronombres sujeto en relación con los verbos conjugados en primera y segunda persona. La prueba de ji cuadrada nos muestra, además, que esta diferencia es significativa. Al observar el detalle de los tipos de pronombre sujeto, sin embargo, podemos darnos cuenta de que la verdadera relación

inversa se da entre los pronombres sujeto de primera persona y el logro de la conversación, mientras que la relación que los pronombres sujeto de segunda persona muestran con el logro de las conversaciones no es significativa.

4. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Podemos afirmar que la hipótesis propuesta se cumple parcialmente. Efectivamente, los datos muestran que existe una relación inversa entre las marcas de peso pragmático y el éxito de la discusión; sin embargo, parece ser que esta relación está sólo circunscrita a los pronombres de primera persona en función de sujeto; los pronombres de segunda persona, en cambio, no mostraron variaciones significativas entre los grupos.

Este hallazgo nos parece importante, porque puede sugerir que uno de los posibles factores que influye en la baja calidad de las discusiones, especialmente en aquellas sostenidas en el contexto de sala de clases, es la tendencia que muestran los hablantes a insistir en las opiniones propias y marcar su presencia en la conversación antes que escuchar la opinión de los otros y discutir sus argumentos, lo que lleva a que las discusiones deriven en una especie de «diálogo de sordos». Esto se expresa, justamente, en la alta presencia del pronombre «yo» en las interacciones.

Otro aspecto que nos parece interesante de investigar es la alta frecuencia de verbos conjugados en primera y segunda persona que presentan sujetos pronominales en las conversaciones analizadas, que equivale a un 67% del total de verbos de primera y segunda persona. Este dato se vuelve especialmente llamativo si se compara con las cifras obtenidas en el estudio de Davidson (1996) sobre el español de Madrid: 20%. ¿Se trata de una tendencia propia del español de Chile? ¿influye en esta alta presencia la edad de los interlocutores? ¿o se trata de una propiedad característica de la discusión argumentativa? Esperamos abordar estas preguntas en una próxima investigación.

NOTAS

- 1 Estudio inserto en el proyecto FONDECYT 1060439 «La competencia argumentativa oral en el aula: un estudio exploratorio con estudiantes de enseñanza media». Este artículo es una versión ampliada de la ponencia presentada en el primer coloquio «Gramática, pragmática y discurso», realizado en la Pontificia Universidad Católica de Chile en enero de 2009. Los autores desean agradecer a los profesores Teresa Oteíza, Claudio Pinuer, Ómar Sabaj y Guillermo Soto por sus observaciones y sugerencias.
- 2 Una justificación alternativa es la ofrecida por estudiosos de la corriente generativista, quienes postulan para lenguas como el español la existencia de pronombres fonéticamente nulos (véase, por ejemplo, Fernández Soriano, 1999: 1225).
- 3 En todas las citas, las palabras que aparecen en cursiva o subrayadas están así en el original.

- 4 Las citas tomadas del artículo de Davidson son traducciones nuestras.
 5 Agradecemos la orientación prestada por el profesor Camilo Quezada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS, E. (1994) *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa
- BADÍA MARGARIT, A. (1988) La omisión del sujeto en español. En *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, 361-367, Madrid: Castalia
- DAVIDSON, B. (1996) 'Pragmatic weight' and Spanish subject pronouns: The pragmatic and discourse uses of 'tú' and 'yo' in spoken Madrid Spanish. *Journal of Pragmatics* 26, 543-565
- DI TULLIO, A. (2007) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: La isla de la luna
- EJARQUE, D (1977) El pronombre personal sujeto en español. *Cuadernos de Filología* 7, 29-85
- ENRÍQUEZ, E. (1984) *El pronombre personal sujeto en la lengua española hablada en Madrid*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- FERNÁNDEZ SORIANO, O (1999) El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos. En Bosque, I & V. Demonte *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa
- LUJÁN, M. (1999) Expresión y omisión del pronombre personal. En Bosque, I & V. Demonte *Gramática descriptiva del español*, 1275-1325 Madrid: Espasa
- GILI GAYA, S. (1943) *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Spes
- GUTIÉRREZ BRAVO, R. (2008) La identificación de los tópicos y los focos. *Nueva Revista de Filología Hispánica* 56, 2, 363-401
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE) (1973) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe
- VAN EEMEREN, F.H., & HOUTLOSSER, P. (2000) Retórica pragmadialéctica. Extraído el 3 de Marzo de 2007 del sitio www.debatiendo.cl
- VAN EEMEREN, F.H., HOUTLOSSER, O. & SNOECK HENKEMANS, F. (2007) *Argumentative Indicators in Discourse*. Springer: Amsterdam.

CARLOS GONZÁLEZ VERGARA es profesor del Departamento de Ciencias del Lenguaje de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es doctor en Lingüística Teórica y sus Aplicaciones por la Universidad Complutense de Madrid. Su principal área de investigación es la gramática española, especialmente la descripción de las propiedades morfosintácticas del español de Chile. Desde la perspectiva de la lingüística teórica, le interesa el estudio de la interfaz semántica/sintaxis en español, en el marco de la Gramática del Papel y la Referencia (RRG). Dirige también el grupo chileno que trabaja la elaboración de la ontología del proyecto FunGramKB (base de conocimientos para

el procesamiento de lenguaje natural). Es coordinador del Magíster en Letras con mención en Lingüística de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Correo electrónico: cgonzalv@uc.cl

LORENA JÉLVEZ HERRERA es Licenciada en Lengua y Literatura Hispánica y Licenciada en Educación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, estudiante del programa de Magister en Lingüística aplicada de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Ha ejercido como profesora de Lengua Castellana y Comunicación en enseñanza media y como asistente de investigación en el proyecto Fondecyt 1090 “La competencia argumentativa oral en el aula: Un estudio exploratorio con estudiantes de enseñanza media”. Actualmente participa en el proyecto Fondecyt 1090151 “La escritura en las disciplinas en la Universidad: El caso de las licenciaturas en ciencias y humanidades”.

Correo electrónico: lorenajelvez@gmail.com